

TEMA: Salud

SUBTEMA: Pruebas Rápidas Edomex

REFERENCIA: La Jornada. (22 de diciembre). Edomex: 10 mil pruebas rápidas al día en zonas de alto riesgo. Recuperado de <http://bit.ly/3saS814>

NOTA:

Edomex: 10 mil pruebas rápidas al día en zonas de alto riesgo

El gobierno del estado de México empezó a aplicar 10 mil pruebas diarias para detección de Covid-19 en 20 módulos instalados en los Centros de Atención Primaria de la Salud (Ceaps) en los municipios de más alta incidencia para detectar de forma temprana los contagios, atender a los pacientes, aislarlos y evitar que sean hospitalizados.

Estas pruebas se suman a las 2 mil de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) que se llevan a cabo a diario y forman parte de la estrategia para dar seguimiento epidemiológico a la pandemia, frenar la cadena de contagios, reducir riesgos de propagación acelerada y canalizar a hospitales a los mexiquenses que presenten cuadros de suma gravedad, informó la Secretaría de Salud.

El estado de México –la entidad más poblada del país– supera ya 134 mil casos Covid acumulados y 17 mil 569 defunciones. La ocupación hospitalaria ha crecido en tres semanas más de 30 por ciento y la noche del domingo se reportó que 76 por ciento de las camas destinadas a pacientes con coronavirus ya estaban ocupadas; 18 de los 52

hospitales estaban llenos y siete más presentaban una ocupación superior a 90 por ciento.

Uriel Rivas Díaz, jefe del Departamento de Vigilancia Epidemiológica del Instituto de Salud del Estado de México, señaló que las pruebas son un mecanismo de control que facilita la vigilancia de casos positivos.

Pidió a quienes presenten posibles síntomas de Covid-19, hayan tenido contacto con algún infectado o recibieron indicaciones del médico solicitar la prueba a la Línea Covid-19 Edomex (800 900 32 00) para ubicar el módulo más cercano a su domicilio.

Explicó que estos puestos cuentan con personal capacitado, apoyado por trabajadores que coordinan el acceso de los usuarios con medidas de sana distancia. Detalló que los análisis de diagnóstico inmediato no requieren de instrumentos adicionales y se proporcionan resultados confiables en 15 minutos.

En este contexto, el cabildo de Nezahualcóyotl aprobó imponer trabajo comunitario a los vecinos que no utilicen cubrebocas en espacios públicos. Con esta medida el gobierno local intenta frenar los contagios y decesos por coronavirus, pues el estado de México regresó a semáforo rojo. Nezahualcóyotl registra a la fecha 13 mil 933 casos acumulados y mil 764 muertes.

Este lunes, el alcalde Juan Hugo de la Rosa confirmó que la medida entró en vigor el pasado viernes; sin embargo, el proceso se inició con una campaña de apercibimiento y difusión. Regidores y síndicos aprobaron por unanimidad una sanción de 36 horas

de trabajo comunitario como pinta de guarniciones, limpieza y trabajo de oficina, entre otras actividades, a quienes se nieguen a usar el cubrebocas.

COMENTARIO

El gobierno del estado de México empezó a aplicar 10 mil pruebas diarias para detección de Covid-19 en 20 módulos instalados en los Centros de Atención Primaria de la Salud (Ceaps) en los municipios de más alta incidencia para detectar de forma temprana los contagios, atender a los pacientes, aislarlos y evitar que sean hospitalizados.

Siendo esta la entidad más poblada del país, ya ha superado los 134,000 casos Covid acumulados y 17,569 defunciones. La ocupación hospitalaria ha crecido en tres semanas más de 30% y la noche del domingo se reportó que 76% de las camas destinadas a pacientes con coronavirus ya estaban ocupadas; 18 de los 52 hospitales estaban llenos y 7 más presentaban una ocupación superior a 90%

En este contexto, el cabildo de Nezahualcóyotl aprobó imponer trabajo comunitario a los vecinos que no utilicen cubrebocas en espacios públicos. Con esta medida el gobierno local intenta frenar los contagios y decesos por coronavirus, pues el estado de México regresó a semáforo rojo.

El estado de México, así como la Ciudad de México, son los estados de la república mexicana que más casos activos tienen hoy en día, las observaciones de los mandatarios han sido cada vez mayores, sin embargo, los casos no se han visto reducidos por la persistencia de las personas en no seguir las indicaciones de seguridad personal, pues no tiene un carácter obligatorio.

RESPONSABLE

Carlos Manuel Galindo Salazar